

# Editorial

Educación Superior Post pandemia, ¿qué podemos esperar?

El 17 de marzo de 2021 el Poder Ejecutivo solicita al Congreso Nacional la declaratoria de estado de emergencia por COVID 19 en la República Dominicana. En lo referido al sistema educativo se suspende la docencia presencial, dando apertura a la virtualidad y otras iniciativas. Específicamente, con relación a la Educación Superior, que es el área que nos interesa destacar, eso significó una serie de ajustes administrativos y académicos en las universidades del país. La mayoría de ellas, no estaban preparadas para pasar de una educación presencial a una totalmente virtual, con miras a posibilitar que los estudiantes pudieran continuar con su formación.

Si bien es cierto que las dificultades aún se pueden observar, también lo es, el hecho de que hubo una rápida adaptación para cumplir con el propósito de las universidades, formar a los futuros profesionales en grado y mejorar las capacidades de los graduados en programas de posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

A partir del día en que comenzó la cuarentena, se han suscitado diversos momentos en los cuales se informa, por parte del MESCyT, que las clases semipresenciales y presenciales deben recomenzar con los cuidados respectivos que impidan la propagación masiva del virus que produce la enfermedad pandémica. Sin embargo, hasta los momentos, el virus sigue activo y afectando a muchas personas, inclusive a los jóvenes, lo cual ha detenido ese proceso de reapertura de clases en esas condiciones.

Con relación a la UAPA, su condición de universidad a distancia y virtual, le ha favorecido en el sentido de que la continuidad de sus actividades académicas y administrativas, no se han detenido del todo. Claro está, la semipresencialidad y presencialidad no ha sido posible retomarlas, y también, se tuvo que aplicar el teletrabajo de forma selectiva para garantizar el buen funcionamiento de la institución.

No sabemos a ciencia cierta lo que nos depara el futuro, pero sí podemos afirmar que hemos aprendido mucho de esta situación y nos hemos estado preparando, tanto en la UAPA, como en otras universidades, para que las interrupciones en los procesos de enseñanza aprendizaje y demás actividades concernientes con la academia y la administración universitaria, continúen de forma ininterrumpida.

En ese sentido los artículos que se presentan en este volumen representan parte de este gran esfuerzo por continuar el desarrollo académico, investigativo y de innovación que caracteriza a la institución.

**Dr. Jesús Canelón Pérez**  
Director de Investigación y Divulgación Científica